

solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Andrés Melián García.—31.164.

VICINAY, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Bilbao, Particular de Sagarduy número 5 el día 13 de junio de 2008 a las 12.30 horas en primera convocatoria, y segunda convocatoria el día 14 de junio de 2008 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos incluidos en el siguiente orden del día.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Memoria y Cuenta de pérdidas y Ganancias) e Informe de Gestión referidos tanto a VICINAY Sociedad Anónima, como a sus sociedades consolidadas correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de auditores de cuentas de la sociedad y sociedades consolidadas para el ejercicio 2008.

Quinto.—Autorización para la adquisición y/o disposición de acciones propias.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Ejecución de los acuerdos.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la propia Junta.

En cumplimiento de lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Del mismo modo, en base a la experiencia de ejercicios anteriores, se anticipa la posibilidad que la reunión se celebre en primera convocatoria.

Bilbao, 6 de mayo de 2008.—El secretario del consejo de Administración, Luís María Cañada Vicinay.—30.650.

VICTORIA VALORES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de accionistas de la Sociedad, con carácter Ordinario y Extraordinario, que se celebrará en Madrid, calle Prim 14, el 27 de junio de 2008, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Jacobo Ybarra Muñoz.—30.263.

VIDAL Y SANZ, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria

Mediante la presente se convoca a los señores accionistas de esta compañía a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Ontinyent (Valencia), calle L'Agulla, número 9, el día 27 de junio de 2008, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día 30 de junio de 2008 en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar acuerdos sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social relativa al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2007.

Tercero.—Resolver acerca de la aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Se recuerda a los señores accionistas que, a partir del día de la presente convocatoria de la Junta General, podrán examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Ontinyent (Valencia), 13 de mayo de 2008.—El Administrador único, Francisco Cerdá Pastor.—31.171.

VIDAL Y SANZ, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Administrador Único de la mercantil «Vidal y Sanz Sociedad Anónima», mediante la presente convoca a los señores accionistas de esta compañía a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Ontinyent (Valencia), calle L'Agulla, número 9, el día 27 de Junio de 2008, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día 30 de Junio de 2008 en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar acuerdos sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Designación de Administrador Único.

Segundo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Ontinyent (Valencia), 13 de mayo de 2008.—El Administrador único, Francisco Cerdá Pastor.—31.177.

VIENA CAPELLANES RESTAURACIÓN, S. A.

Se convoca a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Teniente Coronel Noreña, 37 de Madrid, el día 21 de junio de 2008, a las nueve treinta horas en primera convocatoria y en segunda, si procediera, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2007 y aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador Único durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión del ejercicio.

Madrid, 9 de mayo de 2008.—El Administrador Único, don José Antonio Lence Fuentes.—31.102.

VIFESA FÁBRICA DE MUEBLES, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del señor Administrador Unico de la sociedad Vifesa Fábrica de Muebles, S. A. , se convoca a los señores accionistas, a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, en la calle Almagro, número 31, bajo derecha (Notaría), el día 27 de junio de 2008, a las trece horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario para la Junta, y cuestiones de orden interno para su desarrollo.

Segundo.—Examen y aprobación del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del Informe de Gestión correspondiente al Ejercicio de 2007 y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Gestión Social del Organismo de Administración.

Cuarto.—Autorización para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la fecha de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, de conformidad a lo establecido en el art. 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como el Informe de los Auditores de Cuentas. Los accionistas podrán pedir el envío gratuito de estos documentos o retirarlos personalmente en nuestras oficinas de la Ctra. Madrid-Toledo, Km. 34,700, de Illescas (Toledo).

Madrid, 7 de mayo de 2008.—Vicente Fernández Galán, Administrador Único.—29.110.

VITRO CRISTALGLASS, S. L.

(Sociedad absorbente)

VITRO CRISTALGLASS
ASTURIAS, S. L.U.

VITRO CRISTALGLASS
GALICIA, S. L.U.

VITRO CRISTALGLASS
VALENCIA, S. L.U.

VITRO CRISTALGLASS
MÁLAGA, S. L.U.

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión por absorción.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Sociedades de